

República de Colombia



Libertad y Orden

Tribunal Administrativo del Meta

MAGISTRADO PONENTE: HÉCTOR ENRIQUE REY MORENO

Villavicencio, diciembre trece (13) de dos mil dieciocho 2018.

RADICADO: 50001-23-33-000-2017-00572-00
ACCIONANTE: RAMÓN ALONSO PINEDA AGUÁDELO
ACCIONADO: PROCURADURÍA REGIONAL META
NATURALEZA: TUTELA

Como quiera que el presente expediente de Tutela fue excluido de revisión por la Corte Constitucional, archívense las diligencias, previas las anotaciones y constancias del caso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HÉCTOR ENRIQUE REY MORENO
Magistrado